

ción de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Elgoibar, 19 de mayo de 2005.—El Administrador único, «Gahmer Global Services, Sociedad Anónima», representado por don José Ignacio Torrecilla.—28.440.

GRAN CANARIA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 20 de junio de 2005, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponden a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Godino Reyes.—28.450.

GRAZALEMA INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Grazelema Inversiones, Sicav, Sociedad Anónima en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Madrid, en la Calle Villanueva, n.º 19, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 20 de junio de 2005 y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, e Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Adaptación, si procede, de la Sociedad al nuevo Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Cese y nombramiento de Sociedad Gestora o de Entidad autorizada para la gestión y administración de los activos.

Sexto.—Cese y nombramiento de Entidad Depositaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Aceptación de dimisiones, reelección y nombramiento de nuevos Consejeros.

Octavo.—Cambio de domicilio social y correspondiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Revocación y nombramiento de Auditores.

Décimo.—Comité de Auditoría, acuerdos a adoptar, en su caso.

Undécimo.—Autorización a la Entidad Gestora para realizar inversiones en otras IIC's gestionadas por la misma Entidad.

Duodécimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos anteriores, así como para efectuar el preceptivo Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Derechos de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales.

Derecho de información: Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos ala aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 de la Texto Refundido Ley Sociedades Anónimas).

Nota: Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

En Madrid, a 23 de mayo de 2005.—Don Francisco Javier Benito Martínez, Presidente del Consejo de Administración.—29.803.

GRUPO DE FUNDICIONES TS, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios a la Junta general que tendrá lugar en el domicilio social (Zumaia, Barrio de la Estación, s/n), el día 24 de junio de 2005, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, propuesta de distribución del resultado y Cuentas Anuales individuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados del ejercicio 2004.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas para la fiscalización de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados.

Cuarto.—Aprobación del acta, en su caso.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría que se citan.

Zumaia, 30 de mayo de 2005.—La Presidente del Consejo de Administración, doña Aingeru Aizpuru Korta.—29.799.

GRUPO TÉCNICO, S. A.

Convocatoria de Junta General de la Sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Gregorio Sánchez Herráez, s/n, de Madrid, el día 22 de junio de 2005, a las dieciséis horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas, aplicación de resultados y gestión social correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Reorganización del Consejo de Administración: Nombramiento o reelección de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o reelección de auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditores de Cuentas.

Madrid, 30 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Teodoro García Blázquez.—29.746.

GUADALHORCE CLUB DE GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día veintisiete de junio de 2005, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad sito en Málaga, carretera de Cártama, Km 7, finca Colmenares. En el caso de no estar presentes o representados accionistas que posean el porcentaje necesario del capital suscrito con derecho a voto, para su celebración válida en primera convocatoria, se convoca, la Junta general, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar

Orden del día

Primero.—Estudio de la gestión social y de las cuentas del ejercicio, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2004 y aprobación, en su caso, si procede.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Acuerdos para proceder a la integración de los patrimonios de las sociedades Guadalhorce Club de Golf, S.A.; Guadalhorce Terra, S.A.; Colmenares Golf, S.A., y Guadalhorce Club de Golf, A.D.

Cuarto.—Acuerdo de aplicación para compensación de pérdidas con cargo al saldo acreedor cuenta aportación de socios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización a las personas que se designen por la Junta general para llevar a cabo la formación, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten así como para otorgar escrituras de rectificación si ello fuese preciso.

Séptimo.—Aprobación del acta en la propia Junta, y en su defecto designación de los Interventores a que se refiere el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que a partir de la publicación de la presente convocatoria se halla a disposición de los accionistas, en el domicilio social de la entidad y en las horas laborables de la misma, la documentación relativa a los puntos del orden del día, que se someterán a la aprobación de la Junta general y podrán solicitar, si lo desean, envío de copia a domicilio.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubieren cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos.

Málaga, 19 de mayo de 2005.—Antonio Vergara Pérez, Administrador único.—26.769.